

Sra:

Tania Andrade

GERENTE DE LA COMPAÑÍA JARDINES DEL VALLE "TRANSJARVALLE S.A."

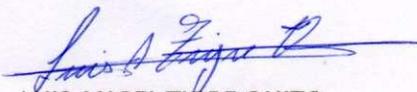
Ciudad.

En la ciudad de Gualaceo, a los 28 Días del mes de Septiembre del 2015 , entre los señores TIGRE QUITO LUIS ANGEL y su cónyuge señora GUNCAY CARCHI LAURA MARIA , accionista de la compañía JARDINES DEL VALLE "TRANSJARVALLE S.A". , quien tiene a su haber 37 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el señor CALDERON ASITIMBAY FREDDY GEOVANNY.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor CALDERON ASITIMBAY FREDDY GEOVANNY , 37 acciones las cuales representan el total de acciones que posee a su favor en la mencionada compañía , debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia .Para constancia de la transferencia que se deja especificada , firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



LUIS ANGEL TIGRE QUITO

0102008356

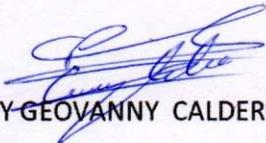
CEDENTE



LAURA MARIA GUNCAY CARCHI

0102360401

CEDENTE



FREDDY GEOVANNY CALDERON ASITIMBAY

0105120943

CESIONARIO